



## INFORME ACTIVOS FIJOS - SISTEMA ON LINE ADMINISTRATIVO S.O.A CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN 2021

**AUDITOR:**

**JHONY ALBERTO RESTREPO OSORIO**

**PERÍODO EVALUADO:** Del 1 de junio de año 2020 al 30 de mayo del 2021.

**FECHA DE ELABORACIÓN:**  
02/07/2021

### 1. INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo establecido en la Resolución 627 del 14 de noviembre de 2012, “Por la cual se adoptan los parámetros para el control y la administración de los bienes propiedad de la U.A.E Contaduría General de la Nación y otros temas” y la Ley 87 de 1993, artículo 12° en las cuales se establecen que se deben verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad, así como realizar la revisión de procesos y procedimientos con el fin de ejecutar una correcta administración de los activos y realizar las correcciones que sean necesarias del procesos.

El GIT de Control Interno en ejercicio de sus facultades legales, otorgadas por la ley dentro de sus funciones inherentes, incorporó en el cronograma de gestión de actividades para la vigencia 2021, la revisión de activos fijos administrados a través del S.O.A, con el fin de observar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad y la entidad.

### 2. MARCO LEGAL

- Decreto 1082 de 2015. “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”.
- Decreto 1499 de septiembre 11 de 2017. “Por medio del cual de modifica el Decreto 1083 de 2015,
- Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.
- Resolución 681 de 26 de noviembre de 2012. “Por la cual se deroga la Resolución 049 de 18 de marzo de 1999 y se actualiza el manejo administrativo de los bienes en servicio propiedad de la Contaduría General de la Nación”.

### “Cuentas Claras, Estado Transparente”



SC-7328-1



SA-CER 366516



OS - CER 366518



OS-CER 860642



- Resolución 627 de 14 de noviembre de 2012. “Por la cual se adoptan los parámetros para el control y la administración de bienes propiedad de la U.A.E Contaduría General de la Nación”.
- Resolución 021 de 2005.” Por medio de la cual se crea el comité evaluador de activos fijos para la Contaduría General de la Nación”.
- Resolución 532 de 22 de noviembre de 2018. “Por la cual se crea el comité evaluador de activos fijos de la U.A.E. CGN
- Resolución 070 de 10 de marzo de 2020. “Por medio de la cual se invita a las entidades públicas de cualquier orden, a presentar manifestación de interés para adquirir bienes muebles dados de baja, que entrega la U.A.E. Contaduría General de la Nación”.

### 3. OBJETIVO

Verificar la correcta administración registro de los bienes de propiedad de la U.A.E Contaduría General de la Nación (CGN) en el Sistema Online Administrativo S.O.A; así como fortalecer los procesos y procedimientos de control en cuanto a su buen uso y tratamiento de los activos fijos en propiedad como en arriendo.

### 4. METODOLOGÍA

El GIT de Control Interno teniendo en cuenta que por la emergencia sanitaria no se pueden realizar estudios, análisis y pruebas in situ, efectuó los procedimientos de auditoría a la información enviada digitalmente por el GIT de Servicios Generales y Financieros; en cuanto a:

1. Los registros cargados en el Sistema S.O.A frente a los listados de los contratistas seleccionados en la muestra para la vigencia 2020 y 2021 con la herramienta de Excel análisis de datos.
2. Los controles y seguimiento de los activos tomados en arriendo.
3. Las actas de comité de activos para las sesiones efectuadas durante las vigencias 2020 y 2021
4. Diligenciamiento de los formatos de asignación, retiro, recepción y devolución de los activos
5. Evaluación en cuanto al Cumplimiento del procedimiento de las normas establecidas, Actualización de los inventarios y administración de bienes de la CGN.

### “Cuentas Claras, Estado Transparente”



## 5. DESARROLLO

### 5.1 MUESTRA

El GIT de control interno tomó como universo el listado de los contratistas la vigencia 2020 y 2021, los cuales fueron clasificados y depurados en grupos tales como: (Contratos terminados y contratos nuevos), realizando la selección una muestra por análisis de datos en formato Excel del 30% aproximadamente a cada grupo. Con el fin de verificar la actualización de los registros, asignaciones y retiro en el aplicativo SOA.

### 5.2 ASIGNACIÓN Y REGISTRO DE INVENTARIOS A LOS CONTRATISTAS

El GIT de control interno para evaluar el cumplimiento de las actividades de control relacionadas con el procedimiento GAD-PRC 022 ADMINISTRACIÓN DE BIENES tomo en cuenta la muestra para el análisis y verificación de los registros en el sistema SOA, como resultado de las pruebas a continuación se realizan las siguientes apreciaciones:

#### ❖ CONTRATOS TERMINADOS

Con el fin de verificar la actualización de inventario en el Aplicativo S.O.A. (S01 Inventarios) para los contratos de prestación de servicios terminados; se efectuó una comparación de los contratos realizados en el año 2020 frente a los del año 2021. Identificando 66 contratistas a los cuales no se les suscribió contrato para esta última vigencia.

Para este grupo se seleccionó una muestra de 13 unidades auditables correspondientes al 30% del total, los cuales fueron consultados en el sistema SOA; como resultado de las pruebas de auditoría se evidenció que los contratistas que no poseen contrato vigente con la CGN a la fecha de este informe no tienen asignados activos fijos a su cargo en el sistema SOA como se evidencia en algunas de las siguientes imágenes.

#### Martin Gonzalo Marulanda López



Fuente: sistema SOA (CGN)

### “Cuentas Claras, Estado Transparente”

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00



### Luz Inés Rodríguez Mendoza



Fuente: sistema SOA (CGN)

### Laura Carolina Bernal Correa



Fuente: sistema SOA (CGN)

## RESULTADO SATISFACTORIO

### ❖ CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

#### VIGENCIA 2020 - 2021

En relación con los contratos de prestación de servicios efectuados en la vigencia 2021 y que tuvieron vinculación en el año 2020, se identificaron 135 contratos de los cuales se tomó una muestra de 26 unidades auditables correspondientes al 30% del total. A estos se verificó el registro y la asignación de inventario en el Aplicativo S.O.A. (S01 Inventarios).

#### CONTRATOS NUEVOS

En relación con los contratos de prestación de servicios nuevos celebrados para la vigencia 2021, se identificaron 17 contratos de los cuales se tomó una muestra 7 unidades auditables siendo esta el 30% del total, con la finalidad de realizar la verificación y la asignación de inventario en el Aplicativo S.O.A. (S01 Inventarios).

Como resultado del análisis realizado a estos contratos se evidenció que el comportamiento de la muestra en su mayoría los contratistas tienen asignados activos fijos a partir del mes de marzo del año 2021 como se ilustra en las siguientes imágenes

### “Cuentas Claras, Estado Transparente”

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00



### Andrés Enrique Rodríguez Rodríguez fecha contrato feb 26 2021 y actualización de inventario marzo 12

S.O.A.-Informe de Activos por tercero [FRMin/RepActTercero]

1 of 1 Total: 4 100% 4 of 4

INVENTARIO INDIVIDUAL							Fecha Imp.: 2021/07/29		
**CONTADURIA GENERAL DE LA NACION N°: 330025406-6** - **Informe de Activos							Hora Imp.: 12:02:06p. m.		
ELEMENTO	CONS.	PLAC.	E B	DESCRIPCION	DOC. INV.	SERIAL	MARCA	FECHA	PRECIO
N°: 11355250 RODRIGUEZ, RODRIGUEZ ENRIQUE ANDRES									
Dependencia: 133 GIT DE APOYO INFORMATICO									
Agrupación: 224 EQUIPO DE COMPUTACION									
224000558	2	7073	5	CPU DELL VOSTRO 260 SLIM (I135-0211)	OT01 3		D1V5-A00	2021/03/12	3.820.803,30
Total Agrupación: 224 EQUIPO DE COMPUTACION							3.820.803,30		
Agrupación: 824 DEVOLT CONTROLABLE EQUIPO DE COMPUTACION									
E24021555	2	7077	5	TECLADO DELL VOSTRO 260 (SLIM/0211)	OT01 3		D177-A02	2021/03/12	110.307,12
Total Agrupación: 824 DEVOLT CONTROLABLE EQUIPO DE COMPUTACION							110.307,12		
Agrupación: 915 CONSUMO CONTROLABLE OTROS CARGOS DIFERIDOS									
115070001	3	8442	5	MONITOR SAMSUNG COMBULO CURVO (2018)	OT01 3		B002104	2021/03/12	790.250,00
115010113	10	8072	5	MOUSE LOGITECH M320 USB	OT01 3		3001W79	2021/03/12	22.491,00
Total Agrupación: 915 CONSUMO CONTROLABLE OTROS CARGOS							812.741,00		
Total Dependencia: 133 GIT DE APOYO INFORMATICO							4.743.851,42		
Total Tercero: 11355250 RODRIGUEZ, RODRIGUEZ ENRIQUE ANDRES							4.743.851,42		

Escribe aquí para buscar

Fuente: Aplicativo SOA

### Gustavo Andres Bohorquez Sanabria fecha de contrato 4 feb de 2021 y de actualización de inventario marzo 15

S.O.A.-Informe de Activos por tercero [FRMin/RepActTercero]

1 of 1 Total: 6 100% 6 of 6

INVENTARIO INDIVIDUAL							Fecha Imp.: 2021/07/29		
**CONTADURIA GENERAL DE LA NACION N°: 330025406-6** - **Informe de Activos							Hora Imp.: 12:07:08p. m.		
ELEMENTO	CONS.	PLAC.	E B	DESCRIPCION	DOC. INV.	SERIAL	MARCA	FECHA	PRECIO
N°: 3088908 BOHORQUEZ, GUSTAVO ANDRES									
Dependencia: 121 GIT DE GESTION Y EVALUACION, INFORMACION GOBIERNO									
Agrupación: 223 EQUIPO DE COMUNICACION									
223001851	45	10450	5	TELEFONO P. SWB - GUP1623-1 (2020) NECOS	OT01 72		FEB48	2021/03/15	233.354,55
Total Agrupación: 223 EQUIPO DE COMUNICACION							233.354,95		
Agrupación: 812 DEVOLT CONTROLABLE MUEBLES Y ENSERES									
812003078	130	8313	5	SILLA TIPO GERENTE GIRATORIA NEGRA EN MALLA 4 POSICIONES (2014-LINE)	OT01 72			2021/03/15	680.113,32
Total Agrupación: 812 DEVOLT CONTROLABLE MUEBLES Y ENSERES							680.113,32		
Agrupación: 824 DEVOLT CONTROLABLE EQUIPO DE COMPUTACION									
E24000552	5	7139	5	CPU GBEY LITES 5000 SMALL (2010)	OT01 72		B090210411	2021/03/15	1.373.327,00
E24001351	18	7180	5	MONITOR GBEY PANTALLA PLANA (17" LCD (2010)	OT01 72		B49N7NA22	2021/03/15	191.911,80
E24003523	12	3841	5	MOUSE GBEY	OT01 72		L5AP0003581	2021/03/15	119.991,39
Total Agrupación: 824 DEVOLT CONTROLABLE EQUIPO DE COMPUTACION							1.685.230,79		
Agrupación: 915 CONSUMO CONTROLABLE OTROS CARGOS DIFERIDOS									
915070104	1	9094	5	TECLADO LOGITECH (2017)	OT01 72		R0E7817	2021/03/15	47.957,00
Total Agrupación: 915 CONSUMO CONTROLABLE OTROS CARGOS							47.957,00		
Total Dependencia: 121 GIT DE GESTION Y EVALUACION							2.652.666,06		
Total Tercero: 3088908 BOHORQUEZ, GUSTAVO ANDRES							2.652.666,06		

Escribe aquí para buscar

Fuente: Aplicativo SOA

### "Cuentas Claras, Estado Transparente"

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
 www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
 PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-7328-1



SA-CER 366516



OS - CER 366518



OS-CER 660642

**Jaime García Gonzales fecha del contrato 15 de febrero de 2021 y fecha de actualización del inventario 26 de marzo**

S.O.A.-Informe de Activos por tercero [FRMinvRepActTercero]

1 of 1- Total 4 100% 4 of 4

INVENTARIO INDIVIDUAL		Fecha Imp.:						
**CONTADURIA GENERAL DE LA NACION N°: 830025406-6** - **Informe de Activos		2021/07/29						
		Hora Imp.:						
		12:07:57p. m.						
ELEMENTO	CONS. PLACA E B DESCRIPCION	DOC. INV.	SERIAL	MARCA	FECHA	PRECIO		
N°: 9847544 GARCIA GONZALEZ JAIME								
Dependencia: 133 GIT DE APOYO INFORMATICO								
Agrupación: 824 DEVOLT CONTROLABLE EQUIPO DE COMPUTACION								
E24000002	14 7148	S	CPU G861 APOLO 2 (CAMBIO POR GARANTIA)	OT01 140	40020412	G861	2021/03/28	1.199.327,00
E24013038	15 8016	S	MONITOR HP BUSINESS DESKTOP DC2100 (2008) PANTALLA PLANA	OT01 148	CN98002LV		2021/03/28	494.730,72
E24015035	15 8034	S	TECLADO HP BUSINESS DESKTOP DC 2100 (2008)	OT01 140	B83CBACF	8034S	2021/03/28	98.946,14
<b>Total Agrupación: 824 DEVOLT CONTROLABLE EQUIPO DE COMPUTACION 1.793.004,86</b>								
Agrupación: 915 CONSUMO CONTROLABLE OTROS CARGOS DIFERIDOS								
E100700103	12 8990	S	MOUSE USB LOGITECH (2017)	OT01 148	1003383		2021/03/28	18.445,00
<b>Total Agrupación: 915 CONSUMO CONTROLABLE OTROS CARGOS 18.445,00</b>								
<b>Total Dependencia: 133 GIT DE APOYO INFORMATICO 1.811.449,86</b>								
<b>Total Tercero: 9847544 GARCIA GONZALEZ JAIME 1.811.449,86</b>								

Escribe aquí para buscar

12:08 p. m. 29/07/2021

Fuente: Aplicativo SOA

**Juan Carlos Velez Muñoz fecha del contrato 7 de febrero de 2021 y de actualización del inventario marzo 15**

S.O.A.-Informe de Activos por tercero [FRMinvRepActTercero]

1 of 1- Total 8 100% 8 of 8

INVENTARIO INDIVIDUAL		Fecha Imp.:						
**CONTADURIA GENERAL DE LA NACION N°: 830025406-6** - **Informe de Activos		2021/07/29						
		Hora Imp.:						
		12:08:25p. m.						
ELEMENTO	CONS. PLACA E B DESCRIPCION	DOC. INV.	SERIAL	MARCA	FECHA	PRECIO		
N°: 15534379 MUÑOZ VELEZ JUAN CARLOS								
Dependencia: 103 GIT DE JURIDICA								
Agrupación: 812 DEVOLT CONTROLABLE MUEBLES Y ENSERES								
E12002005	13 5289	S	PAPELERA ESCRITORIO METALICA(FOSIT)	OT01 90			2021/03/15	37.985,50
<b>Total Agrupación: 812 DEVOLT CONTROLABLE MUEBLES Y ENSERES 37.985,50</b>								
Agrupación: 824 DEVOLT CONTROLABLE EQUIPO DE COMPUTACION								
E24000005	14 8838	S	PCPU DELL OPTIPLEX 755 (2008)	OT01 90		ELZUCHI	2021/03/15	1.617.878,00
E24013064	4 7354	S	MONITOR DELL E11709 WFP WIDE 17" INCH FLAT PANEL(DSTETRONICS 2011)	OT01 90			2021/03/15	489.820,00
E24015033	4 5816	S	TECLADO HEWLETT PACKARD DC 500 (FOSIT)	OT01 90	87970ACQP	HEWLETT PACKARD	2021/03/15	68.987,23
E24002049	14 8881	S	MOUSE DELL OPTIPLEX 755 (2008)	OT01 90	910K		2021/03/15	38.052,00
<b>Total Agrupación: 824 DEVOLT CONTROLABLE EQUIPO DE COMPUTACION 2.232.117,23</b>								
Agrupación: 903 CONSUMO CONTROLABLE MATERIALES Y SUMINISTROS								
E03201200	22 9909	S	SOPORTE E MONITOR ALL IN ONE(S) NEGRO	OT01 90			2021/03/15	89.845,00
<b>Total Agrupación: 903 CONSUMO CONTROLABLE MATERIALES Y 89.845,00</b>								
Agrupación: 910 CONSUMO CONTROLABLE UTILES DE ESCRITORIO								
E100200001	02 8759	S	PERFORADORA ESCRITORIO RANK 1030	OT01 90			2021/03/15	5.904,40
E104412161	9 7902	S	CORDEDORA ESCRITORIO MEDIANA IMP 5120 SERIE(S)	OT01 90			2021/03/15	7.872,82
<b>Total Agrupación: 910 CONSUMO CONTROLABLE UTILES DE ESCRITORIO 13.777,22</b>								
<b>Total Dependencia: 103 GIT DE JURIDICA 2.373.103,65</b>								
<b>Total Tercero: 15534379 MUÑOZ VELEZ JUAN CARLOS 2.373.103,65</b>								

Escribe aquí para buscar

12:08 p. m. 29/07/2021

Fuente: Aplicativo SOA

**"Cuentas Claras, Estado Transparente"**

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
 www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
 PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-7328-1

SA-CER 366516

OS - CER 366518

OS-CER 860642

**Jhony Alberto Restrepo Osorio fecha del contrato abril 4 de 2021 y fecha de actualización 7 de julio**

S.O.A. - Informe de Activos por tercero (RRMin/RepActTercero)

1 of 1 Total: 4 100% 4 of 4

INVENTARIO INDIVIDUAL										Fecha Imp.: 2021/07/29
**CONTADURIA GENERAL DE LA NACION N°: 830025406-6** - **Informe de Activos										Hora Imp.: 12:18:52p. m.
ELEMENTO	CON S. PLACF	E S	DESCRIPCION	DOC INV.	SERIAL	MARCA	FECHA	PRECIO		
<b>Dependencia: 104 GIT DE CONTROL INTERNO</b>										
<b>Agrupación: 824 DEVOLY CONTROLABLE EQUIPO DE COMPUTACION</b>										
824003582	8	7140	S CPU G8EX L17ES 8000 SMALL (2010)	OT01 178	82902101411	G8EX	2021/07/07	1.197.829,80		
824001002	12	7385	S MONITOR 17" DELL 790 (SPECTRUM32011)	OT01 175	088-A2TL	DELL	2021/07/07	443.205,00		
824003582	15	7421	S MOUSE DELL 790 USB (SPECTRUM32011)	OT01 175	DAU-00W9	DELL	2021/07/07	59.102,00		
<b>Total Agrupación:</b>								<b>1.699.936,60</b>		
<b>Agrupación: 915 CONSUMO CONTROLABLE OTROS CARGOS DIFERIDOS</b>										
915010009	8	8188	S TECLADO USB GENIUS (211-C) S	OT01 175	802279		2021/07/07	35.380,00		
<b>Total Agrupación:</b>								<b>35.380,00</b>		
<b>Total Dependencia: 104 GIT DE CONTROL INTERNO 1.735.276,60</b>										
<b>Total Tercero: 1053899F2 JHONY ALBERTO RESTREPO OSORIO 1.735.276,60</b>										

Fuente: Aplicativo SOA

**OBSERVACIÓN**

El procedimiento GAD- PRC022 ADMINISTRACIÓN DE BIENES en su actividad número 6 solicitud de reintegro indica que: “El servidor público o contratista responsable del bien quien requiere realizar el reintegro envía por correo electrónico al área del almacén el formato GAD22-FOR01 Reintegro de Elementos al Almacén, diligenciado y se debe someter el bien a revisión por parte del área de almacén. Una vez el responsable del almacén recibe a satisfacción el bien, responderá el correo electrónico indicando que el reintegro está aprobado”; sin embargo, en ninguna actividad de este procedimiento se establece la asignación individual de inventario.

De igual manera se evidencia según la muestra que la fecha de asignación de los inventarios en el sistema SOA frente a la fecha de inicio del contrato puede pasar en la mayoría más de un mes y en un solo caso pasaron tres meses, por lo que se infiere que hay una debilidad de control en cuento a la oportunidad en la actualización del inventario en el SOA y que el proceso de actualización no es cuando se contrata sino masivo en fechas como marzo 12, marzo 15 marzo 17.

**RECOMENDACIÓN**

Es importante que se establezcan las directrices del procedimiento, actividades de control y responsable en la actualización del sistema S.O.A. y documentarlas en el procedimiento GAD- PRC022 ADMINISTRACIÓN DE BIENES; de igual manera, realizar un análisis de las causas que conllevan a la inoportunidad en el registro del sistema S.O.A., así como, establecer mecanismos de control, con la finalidad de dar aseguramiento al cumplimiento

**“Cuentas Claras, Estado Transparente”**

de la actualización de inventarios en la plataforma sea coherente con la fecha de entrega de los bienes (inicio del contrato).

### 5.3 PROCEDIMIENTO GAD-PRC22 – ACTIVIDAD NÚMERO 1 RECIBE DOCUMENTACIÓN Y REvisa LOS BIENES

En relación con la actividad No 1 del procedimiento GAD-PRC22 la cual indica: “Que el área del almacén recibe del GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros los documentos soporte de la adquisición del bien, para su posterior revisión visto bueno y registro”. El GIT de control interno para validar el cumplimiento de esta actividad y la actualización en el sistema solicito al GIT encargado los formatos de entrada devolución por compras de bienes y entrada devolución por compras de inversión allegando los formatos número **ID01 N°1, ID02 N°1, ID02 N°3, ID02 N°4, ID02 N° 05** en los cuales se relacionaron las compras realizadas en el periodo comprendido entre junio 2020 a mayo 2021.

Como resultado de las pruebas se evidencio que cada uno de los ítems de las compras estuviera registrado en el sistema SOA y que correspondieran a los formatos diligenciados para las compras en el periodo establecido. A continuación, se ilustra de manera resumida los formatos diligenciados identificando el proveedor, detalle, cantidad, valor y acuse de recibido.

ID01 N°1 ENTRADA DEVOL.POR COMPRAS INVERSIÓN	
PROVEEDOR:	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.
DETALLE:	TERMÓMETRO INFRARROJO DIGITAL (2020)
CANTIDAD:	2
VALOR:	\$ 1.150.000
RECIBIDO:	RODRÍGUEZ RUIZ MARCO ANTONIO

ID02 N°1 ENTRADA DEVOL.POR COMPRAS INVERSIÓN	
PROVEEDOR:	SERVINFORMACIÓN
DETALLE:	LICENCIA - 300 RENOVACIÓN CORREO ELECTRÓNICO GOOGLE WORKSPACE 23-02-2021 A 24-02-2022
CANTIDAD:	1
VALOR:	\$ 66,601,203.80
RECIBIDO:	RODRÍGUEZ RUIZ MARCO ANTONIO

ID02 N°3 ENTRADA DEVOL.POR COMPRAS INVERSIÓN	
PROVEEDOR:	SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S.
DETALLE:	LICENCIA (200) OFFICE 365 PROPPLUS OPEN X 12 MESES(07-07-20209
CANTIDAD:	1
VALOR:	90,176,210.00
RECIBIDO:	RODRÍGUEZ RUIZ MARCO ANTONIO

ID02 N°4 ENTRADA DEVOL.POR COMPRAS INVERSIÓN	
PROVEEDOR:	NECSYS S.A.S.

“Cuentas Claras, Estado Transparente”

DETALLE:	TELÉFONO IP SMB - GXP1628-1 (2020) NECSYS, TELÉFONO IP GS - GXP2130-1 2020 NECSYS
CANTIDAD:	200
VALOR:	\$ 46,778,200.00
RECIBIDO:	RODRÍGUEZ RUIZ MARCO ANTONIO

ID02 N°5 ENTRADA DEVOL.POR COMPRAS INVERSIÓN	
PROVEEDOR:	SOFTWARE IT S.A.S
DETALLE:	LICENCIA (3) ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS X 12 MESES (2020/2021)
CANTIDAD:	1
VALOR:	12,150,000.00
RECIBIDO:	RODRÍGUEZ RUIZ MARCO ANTONIO

### OBSERVACIÓN

Al realizar la validación de control en cuanto a la firma de los formatos remitidos por el GIT de servicios generales administrativos y financieros, se evidencio que ningún formato recibido se encuentra suscrito por los responsables como método de control y validación del proceso.

### RECOMENDACIÓN

Se debería realizar la implementación de mecanismos de firma digital dada la emergencia sanitaria COVID 19. Con la finalidad de suscribir los formatos acorde a lo establecido en el procedimientos y como ejecución del control.

### 5.4 ELEMENTOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO

En relación con los bienes recibidos en calidad de arrendamiento, el GIT de control interno efectuó la solicitud de la información relacionada con este contrato. El área de almacén envió los formatos ID70 NÚMERO 1 Y ID70 NÚMERO 2 INVENTARIOS ELEMENTOS RECIBIDOS FAMOCDEPANEL, los cuales fueron analizados y se determinó que estos mostraban el registro y caracterización individual de los bienes en el aplicativo SOA.

### OBSERVACIÓN

Dentro de la información suministrada por el GIT de servicios generales administrativos y financieros no se observó que el área encargada realizara un debido control de inventarios periódicos, con el fin de dar seguimiento a los bienes y evitar su pérdida. De igual forma no se evidencia un control en cuanto al mantenimiento que debería hacerse por parte del contratista a los bienes según su estado.

### RECOMENDACIÓN

Implementar controles continuos en cuanto a la realización de inventarios de los bienes recibidos en arrendamiento; así como, se debería establecer

*“Cuentas Claras, Estado Transparente”*

controles documentados y ejecutarlos, con la finalidad de dar seguimiento a los mantenimientos necesarios de estos bienes, los cuales deben realizarse por parte del contratista y así dar aseguramiento al cumplimiento a los lineamientos de la administración de activos fijos de la CGN.

### RESUMEN ACTIVOS DE FAMOCDEPANEL EN ARRIENDO

DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
OFINAS CERRADAS EN VIDRIO (116.8-MTS) 15° PISO (FAMOC	1	1.000.000
PUERTAS EN VIDRIO OFINAS PISO 15 (FAMOC	15	200.000
PUESTOS DE TRABAJO DE 1.50 X 1.50 CON CAJONERA 15° PISO (FAMOC)	134	1.500.000
SILLAS DIRECTOR 15° PISO (FAMOC	24	1.000.000
SILLAS DIRECTOR RODACHINES EN MALLA	13	1.000.000
BIBLIOTECA DE ALMACENAMIENTO	23	3.000.000
PUESTO DIRECTOR TIPO C	5	4.500.000
MESA REDONDA Y CUADRADA DE 0.90 MTS	3	1.000.000
SILLAS INTERLOCUTORAS	39	1.000.000
SILLAS OPERATIVAS EN MALLA	175	1.000.000
ESTANTERÍA DE BODEGA 3 UDC	5	200.000
BUTACOS CAFETERÍA	4	200.000
DISPENSADOR DE AGUA	1	350.000
MESA DE JUNTAS DE 8 PUESTOS	3	2.500.000
MESA DE JUNTAS EN V DIRECTOR P	1	4.500.000
SOFÁ DE DOS PUESTOS	2	2.000.000
MESA DE CENTRO PISO 15°	1	500.000
SWITCH DE 48 PUERTOS	3	25.000.000
UPS DE 15 KVA	2	15.000.000
CÁMARAS	3	500.000
TELEVISOR SAMSUNG DE 55" OFICINA D	2	3.500.000

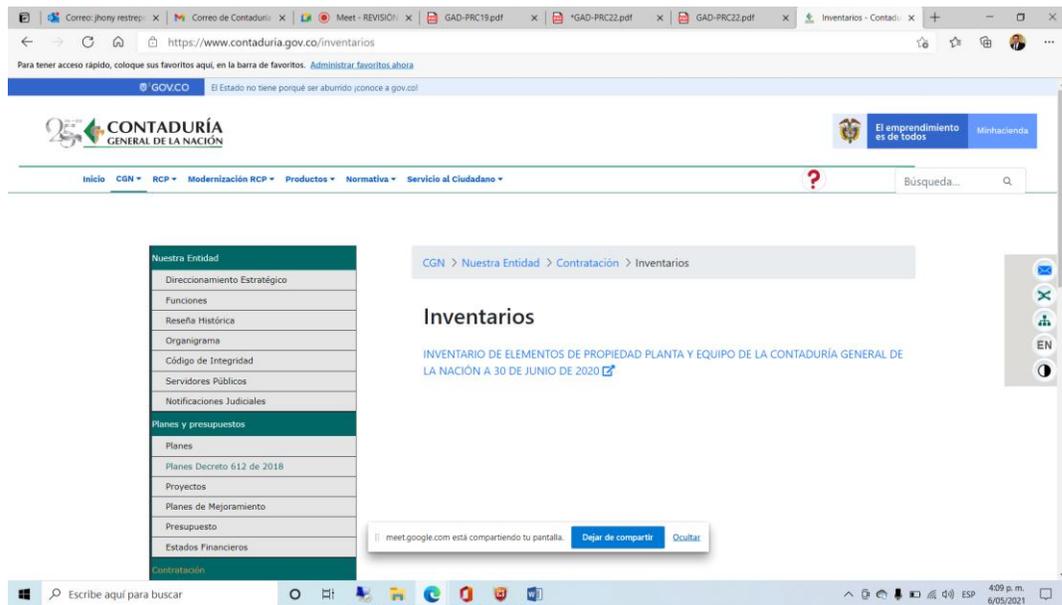
### 5.5 INVENTARIO GENERAL

El GIT de control interno para evaluar el cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 “Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional” y al procedimiento GAD-PRC22 en el numeral “6.2 CONTROLES DE INVENTARIOS actividad 2 inventario periódico”, realizó la revisión de la actualización del inventario general en la página web de la CGN.

### OBSERVACIÓN

“Cuentas Claras, Estado Transparente”

Como resultado del análisis se evidencia que el inventario publicado en la página web se encuentra con fecha de corte a 30 de junio de 2020 ( ver siguiente imagen); desestimando las compras efectuadas en lo corrido del año 2021 e incumpliendo parcialmente el principio de la calidad de la información establecido en la Ley 1712 de 2014, que reza: “Toda la información de interés público que sea producida, gestionada y difundida por el sujeto obligado, deberá ser oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y estar disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella, teniendo en cuenta los procedimientos de gestión documental de la respectiva entidad”. (Subrayado fuera de texto).



## RECOMENDACIÓN

Implementar controles de verificación para garantizar que la información que se publique en la página web este actualizada, oportuna, veraz y contemple los demás aspectos del principio de la calidad de la información y así mitigar el incumplimiento de ley.

### 5.6 CONTROLES DE INVENTARIOS

El procedimiento GAD-PRC22 en la actividad número 1 determina: “El informe de movimiento contable de bienes, Se construye informe mensual del movimiento contable de los bienes el cual incluye: Depreciaciones, Reporte de movimiento por cuentas contables, Saldos de bodega, Datos de cierre de inventario, Resumen de elementos nuevos en almacén, Reintegrados y en servicio, Entradas consumo, Entrada devolutivos, Entrada por reintegro, Salida devolutivos. Este informe será entregado de forma física al área de contabilidad.”

### “Cuentas Claras, Estado Transparente”

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00





El GIT de control interno para evaluar el cumplimiento a esta actividad se observó que el área encargada envió **COMUNICACIÓN INTERNA** con fecha de enero 21 de 2021 con asunto de movimiento de bienes en el almacén, donde se anexa copia, tanto de las entradas por compras, de elementos de Consumo, Devolutivos y Reintegros al almacén, así como las respectivas salidas de bienes con destino a las diferentes dependencias en el mes de diciembre de 2020 a continuación realizamos la siguiente apreciación:

### **OBSERVACIÓN**

Se evidencia el cumplimiento de la actividad en cuanto al reporte que debe realizar el área del almacén al grupo contable, con el fin de realizar la conciliación de activos fijos; de igual forma se observó que en el reporte del área no determina registros de depreciaciones ni saldos de bodega como reza el proceso en literal 6.2 actividad número 1

### **RECOMENDACIÓN**

Realizar análisis de las causas que conllevaron al incumplimiento del reporte con la finalidad de establecer los correctivos correspondientes y así dar observancia el procedimiento GAD-PRC022 en cuanto a la presentación de la información.

### **5.6 COMITÉ DE ACTIVOS**

Para evaluar el cumplimiento del artículo 7 funciones del secretario literal d) el cual menciona: “Tomar firma de las actas realizadas en el comité, las cuales deberán aprobarse dentro de los ocho (8) días siguientes, tiempo en el cual se podrá realizar observaciones a las mismas”, de la resolución número 532 del 22 de noviembre de 2018 por medio de la cual se crea el comité evaluador de activos fijos de la UAE Contaduría general de la nación.

El GIT de control interno solicitó las actas de este comité para las sesiones efectuadas en la vigencia junio 2020 a la fecha de este informe al GIT de servicios generales administrativos y financieros quien actúa como secretario de este. Como resultado de este análisis se encontró lo siguiente:

### **OBSERVACIÓN**

La celebración de estos comités se da por la necesidad de toma de decisiones importantes en cuanto a la administración de los bienes, por lo tanto, estas actas deben estar suscritas por los menos por quien preside y secretario del comité.

Como resultado de las pruebas se evidencia incumplimiento del artículo 7 toda vez que solo el acta número 6 está suscrita por todos los miembros del comité (quien preside, el secretario del comité, el almacenista, el contador de la entidad y el coordinador del GIT de apoyo informativo); en las demás actas

*“Cuentas Claras, Estado Transparente”*



remitidas, se observa que estas fueron firmadas por distintos integrantes: algunas solo por el almacenista y ninguna de estas contempla la firma de la secretaria general como se evidencia en el siguiente cuadro.

NÚMERO DE ACTA	FECHA DE ACTA	TEMA TRATADO	COMITÉ DE ACTIVOS FIJOS		
			MIEMBROS	INVITADOS	SUSCRIPTORES DE LAS ACTAS
003	03 de Julio de 2020	REVISIÓN DEL CRONOGRAMA Y OBSERVACIONES, VERIFICACIÓN DE TIEMPOS DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 070, lectura y verificación de las manifestaciones de interés, decisión de entrega de los bienes dados en donación a título gratuito	- LUZ ADRIANA MORENO MARMOLEJO - MARTIN AUGUSTO DURAN CÉSPEDES - JESÚS EDMUNDO RUEDA - MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ - GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ESCOBAR	- MARITZA VELANDIA CARDOZO - EDGAR ARTURO DÍAZ VINAZO - CARMEN LAURA MEJÍA PUERTA - MARÍA ALEJANDRA ESCOBAR MEJÍA	- MARTIN AUGUSTO DURAN CÉSPEDES - JESÚS EDMUNDO RUEDA - MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ - GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ESCOBAR
004	10 de Agosto de 2020	Lectura del proyecto de resolución que da por finalizado el proceso de enajenación realizado por medio de la resolución 070 de 2020 4. Gestión activos RAE. Propuesta de actualización del procedimiento de enajenación, Revisión de bienes a donar, Revisión y aprobación del proyecto de resolución que invita a la enajenación de los bienes a título gratuito.	- LUZ ADRIANA MORENO MARMOLEJO - MARTIN AUGUSTO DURAN CÉSPEDES - JESÚS EDMUNDO RUEDA - MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ - GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ESCOBAR	- MARITZA VELANDIA CARDOZO - EDGAR ARTURO DÍAZ VINAZO - CARMEN LAURA MEJÍA PUERTA - MARÍA ALEJANDRA ESCOBAR MEJÍA - VIVIANA MARIN VERA	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ
005	26 de agosto de 2020	Entrega al gestor ambiental y lectura del acta de entrega, Lectura de la resolución que declara desierto el proceso, Lectura de la resolución que invita a manifestar interés a las entidades del estado	- LUZ ADRIANA MORENO MARMOLEJO - MARTIN AUGUSTO DURAN CÉSPEDES - JESÚS EDMUNDO RUEDA - MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ - GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ESCOBAR	- MARITZA VELANDIA CARDOZO - EDGAR ARTURO DÍAZ VINAZO - CARMEN LAURA MEJÍA PUERTA - MARÍA ALEJANDRA ESCOBAR MEJÍA	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ
006	5 de octubre del 2020	Verificación de tiempos de publicación de la resolución 146 de 202; Lectura de las manifestaciones de interés recibidas al proceso de enajenación de la resolución 146 del 2020; Lectura y verificación de las manifestaciones de interés resolución 146 del 2020; Decisión de entrega de los bienes muebles mediante la modalidad de enajenación a título gratuito.	- LUZ ADRIANA MORENO MARMOLEJO - MARTIN AUGUSTO DURAN CÉSPEDES - JESÚS EDMUNDO RUEDA - MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ - GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ESCOBAR	- MARITZA VELANDIA CARDOZO - EDGAR ARTURO DÍAZ VINAZO	- MARTIN AUGUSTO DURAN CÉSPEDES - JESÚS EDMUNDO RUEDA - MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ - GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ESCOBAR
007	02 de octubre de 2020	Situación administrativa de donación, según proyecto de acta N.06 del comité evaluador de activos fijos realizado los días 05 y 06 de octubre de 2020 en el cual se discute el proceso administrativo realizado con la resolución 146 del 3 de septiembre de 2020; Discusión para resolver el proceso administrativo de donación teniendo en cuenta el concepto realizado y discutido por los integrantes del comité de activos	- LUZ ADRIANA MORENO MARMOLEJO - MARTIN AUGUSTO DURAN CÉSPEDES - JESÚS EDMUNDO RUEDA - MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ - GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ESCOBAR	- MARITZA VELANDIA CARDOZO - EDGAR ARTURO DÍAZ VINAZO - SANDRA PUENTES	- LUZ ADRIANA MORENO MARMOLEJO - MARTIN AUGUSTO DURAN CÉSPEDES - JESÚS EDMUNDO RUEDA - MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ - GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ESCOBAR

De igual forma se enfatiza que la resolución 532 mencionada anteriormente indica en su artículo 5 **Sesiones**, que el comité de activos fijos sesionara de manera ordinaria 1 vez cada 6 meses o de manera extraordinaria cuando la necesidad del servicio así lo requiera, en razón a lo anterior se informa que no se recibieron actas de comité para la vigencia 2021 y a la fecha de este informe no se evidencia citación a realización de este comité, lo cual demuestra un incumplimiento en cuanto a este artículo

## RECOMENDACIÓN

Realizara implementación de controles o mejoramiento de los existentes en cuanto a cumplimiento de la resolución 532 en todos sus artículos ya que se hace necesario la debida suscripción de las actas de comité donde se toman decisiones y la realización periódica de los mismo.

## 6. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el informe de ACTIVOS FIJOS del primer periodo comprendido entre junio de 2020 y Mayo de 2021, fue posible determinar que los registros del sistema SOA, las actividades de control del procedimiento GAD 022 y demás procedimientos de gestión de activos se cumplen de manera parcial.

De otra parte, se evidenció que existe un potencial riesgo de dependencia excesiva y seguridad de la información con el proveedor del sistema S.O.A. toda

*“Cuentas Claras, Estado Transparente”*





vez que él cuenta con un rol de administrador, es el único que maneja el sistema 100% y tiene el acceso ilimitado a la base de datos de la CGN.

## 7. RECOMENDACIONES

\* Es imperativo que el GIT de Gestión Administrativa y Financiera retome las recomendaciones enunciadas en el informe, en cuanto al registro en el sistema S.O.A, publicaciones página web, actualización del procedimiento y comité de activos para establecer un plan de mejoramiento efectivo; con la finalidad de mitigar el riesgo de incumplimientos de ley, las directrices de la alta dirección y que no sean reiterativas en la próxima evaluación.

\* Implementar controles para mitigar el riesgo de dependencia con el proveedor del sistema S.O.A.; así como, capacitar al recurso humano de la dependencia de activos en el manejo del aplicativo.

\* Crear el Rol de auditor para que las consultas sean más eficientes.

## ORIGINAL FIRMADO

**MARITZA VELANDIA CARDOZO**

Coordinador GIT de Control Interno

Proyectó: Jhony Alberto Restrepo Osorio

Revisó: Maritza Velandia Cardozo

### “Cuentas Claras, Estado Transparente”

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-7328-1



SA-CER-366516



OS-CER-366518



OS-CER-660642